

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO
ANDRESOL S.A., POR EL EJERCICIO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2009

Señores

PRESIDENTIA Y ACCIONISTAS DE ANDRESOL S.A.
Presente.-

Estimados Señores:

Señores Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía, CONSTRUCTORA ANDRES SOLANO ANDRESOL S.A., me permito informar el resultado de la gestión económica-administrativa desarrollada en el año 2009 y que terminó el 31 de diciembre, como es de conocimiento de todos ustedes, en el presente año las pocas actividades productivas que se han desarrollado, se las ha realizado con dificultades debido a factores económicos que vive el país y de la competencia desleal de los grandes y medianos constructores, pero la compañía está cumpliendo con los contratos con quienes tiene compromisos, las posibilidades para el siguiente año son bastante alentadoras, ya que las políticas que está implementando el gobierno nacional hacen prever que habrá una gran actividad de construcción pública, así así, ustedes deben dar mejores luses para guiar el destino para la compañía. La compañía está calificada para concursar en los proyectos públicos.

POLÍTICAS DE COMPRAS.

Se han realizado en unos casos de contado y en otros según los créditos que nos han proporcionado nuestros proveedores.

POLÍTICAS DE VENTAS.

Se han facturado los avances y se han recaudado según las políticas del organismo del estado para el cual estamos realizando el trabajo.

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Ajuntó los Balances y anexos, los cuales serán analizados por ustedes antes de ser aprobados y presentados a la Superintendencia de Compañías.-

En cuanto al personal de la empresa, no ha habido inconvenientes ya que ha habido bastante control en la poca actividad operativa. La contabilidad ha sido confiada al CPA. José Quiñónez Bustos y las funciones de Contador, la ejerce la ing. Con. Lilia Molina Lima, oportunamente designado por ustedes.

No hemos tenido problemas laborales y estamos al día con todos organismos de control y de recaudación de impuestos y de afiliación a IESS.

No hemos recurrido a créditos externos.

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

26 ABR 2010

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS

Las resoluciones y mandatos de las Asambleas, han sido observados por el suscrito en todas sus partes, así como las políticas comerciales y de personal establecidos por la Empresa. Le comunico con lo mandado y suscrito por el SP, ya sea en Resoluciones de Aplicación Nacional y general, así como en solicitudes de información requeridas directamente a nosotros.

Los anexos que acompaño, además de los Estados Financieros, darán mejores datos a lo expresado en ese informe, sin embargo siempre estará disponible para cualquiera que fueren sus inquietudes, agradecido por su colaboración.

Atentamente,



ARO. ROBERTT SOLANO CARDONA
GERENTE GENERAL DE ANDRESOL SA.

